

COMISIÓN DE ÉTICA ARCHIVA DENUNCIA DE JOSÉ UGAZ CONTRA CONGRESISTA MUFARECH

La Comisión de Ética Parlamentaria archivó por unanimidad y, luego de citar hasta en cuatro oportunidades, la denuncia que presentó José Ugaz contra el congresista Mufarech por supuestamente haber infringido al Código de Ética.

Los miembros de la citada comisión expresaron su extrañeza porque el abogado Ugaz había acreditado el día de hoy, a través de un poder, a su apoderado, el abogado Enrique Macera Zevallos, el mismo que tampoco asistió a la sesión a sustentar la denuncia.

Cabe recordar que esta denuncia fue presentada por el José Ugaz el 30 de junio del 2004 y, a pesar de las reiteradas citaciones que desde el año pasado viene efectuando la anterior y actual presidencia de la Comisión de Ética, el abogado decidió no acudir a sustentar sus acusaciones.

Para mayor conocimiento, se adjunta a esta nota el descargo del Congresista Mufarech.

Con el ruego de su difusión.

Lima, 18 de mayo de 2005